

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37137 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 5628/2019.*

Con fecha 05/09/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5628/2019 (P-910)

Peticionario: José María Bonillo Castellanos (**6031**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, una Sección B con referencia SB-4036/2001 (ED-18733/2009) y 1,855 ha PEAG segregadas de la Sección A con número de expediente 9677/2010, para riego de 1,855 ha de leñosos PEAG y un uso doméstico utilizando para ello la captación autorizada en SB-4036/2001 (ED-18733/2009).

Superficie de riego solicitada: 1,855 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,1 l/s

Volumen máximo anual: 2.798,5 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	194	26	523805	4338629

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En la parcela 26 del polígono 194 Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046505-1